



DIRECCION-ADMINISTRACION:

Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo.  
Teléfono núm. 25-49

VENTA DE EJEMPLARES

Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
Número suelto, 0,50

# GACETA DE MADRID

## SUMARIO

### Parte oficial.

#### Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo que se encargue el Subsecretario de este Ministerio del despacho ordinario de los asuntos del mismo, durante la ausencia del Ministro de esta Corte.—Página 1129.

Otra idem que se encargue, interimamen-

te de la firma de los asuntos correspondientes a la Subsecretaría, el Director general de Bellas Artes.—Página 1129.

### Ministerio del Trabajo.

Real orden disponiendo se declaren definitivas las listas correspondientes a la rectificación anual del Censo electoral social, publicadas en este periódico oficial de 26 de Febrero último; y ordenando su nueva inserción.—Páginas 1129 a 1136.

### Administración Central.

ESTADO.—Subsecretaría.—Asuntos conten-

cidos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.—Página 1136.

HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público.—Anunciando la provisión de la vacante de Recaudador de la Hacienda en la zona de la capital, provincia de Santa Cruz de Tenerife.—Página 1136.

ANEXO 1.º — BOLSA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANUNCIOS OFICIALES.

ANEXO 2.º — EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS.

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de Junio de 1921.

APARICIO

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Habiéndose encargado por Real orden de esta fecha al ilustrísimo Sr. D. Juan José Romero Martínez, Subsecretario de este Ministerio, el despacho ordinario de los asuntos del mismo,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se encargue V. I., interimamente, de la firma de los correspondientes a la expresada Subsecretaría.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de Junio de 1921.

APARICIO

Señor Director general de Bellas Artes.

de este Departamento, fecha 19 de Febrero último, para que las Sociedades patronales y obreras hiciesen cuantas reclamaciones considerasen pertinentes respecto a las listas provisionales correspondientes a la rectificación anual del Censo electoral social mandadas publicar por la misma disposición citada, y no habiéndose presentado reclamación alguna y en cumplimiento del Reglamento de régimen electoral para Vocales y Suplentes del Instituto de Reformas Sociales,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer se declaren definitivas las listas de referencia, publicadas en la GACETA DE MADRID de 26 de Febrero pasado, de acuerdo con lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales; y ordenar su nueva inserción, con tal carácter definitivo, en dicho diario oficial y en los Boletines de las provincias; entendiendo que constituyen el primer apéndice al censo electoral social publicado con fecha 10 de Septiembre de 1920.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes, con inclusión de las correspondientes listas. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de Junio de 1921.

SANZ Y ESCARTIN

Señor Subsecretario de este Ministerio.

### MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA y BELLAS ARTES

#### REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que durante mi ausencia de esta Corte quede V. I. encargado del despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

### MINISTERIO DEL TRABAJO

#### REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de treinta días concedido por la Real orden

## INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

### Censo electoral Social. Anexo núm. 1.

Listas definitivas de las rectificaciones, supresiones y adiciones que, como resultado de la rectificación anual dispuesta en el Reglamento de régimen electoral para Vocales y Suplentes del Instituto de Reformas Sociales, procede hacer en el «Censo electoral Social» inserto en la GACETA DE MADRID de 10 de Septiembre de 1920.

a) Rectificaciones.—(Cambios de grupo, variaciones en los números de socios o de obreros ocupados, alteraciones en la denominación, etc.)

### ENTIDADES PATRONALES

Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	Número de obreros ocupados
<b>GRUPO 1.</b>						
<i>Explotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metálicas en general.</i>						
12	Asociación patronal de mineros asturianos.	Oviedo	Oviedo	8 Octubre 1913		
16	Centro minero de Santander.	Santander	Santander	24 Mayo 1902		
<b>GRUPO 2.</b>						
<i>Trabajo de los metales.</i>						
2	Sección de Maestros herreros (de la «Unión Industrial», hoy Federación Patronal de Mallorca).	Palma de Mallorca	Baleares	24 Julio 1910		
<b>GRUPO 3.</b>						
<i>a) Industrias textiles.</i>						
16 bis	Asociación de Fabricantes de Manresa.	Manresa	Barcelona	17 Diciembre 1908		
<i>b) Industrias del vestido y del tocado.</i>						
4	Sociedad de Patronos barberos.	Palma de Mallorca	Baleares	17 Enero 1901		
5	Sección de Maestros zapateros.	Idem	Idem	17 Enero 1901		
					17	5.030
						106
						39
						234
						223

**GRUPO 4.**

a) *Industrias de transportes.*

Gremio de Maestros constructores de carruajes.....  
3 Gremio de Patrones pintores.....  
3 Sección Gremial de Maestros alfareros.....  
4 La Constructora Naval, Sociedad de Maestros carpinteros de  
ribera y calafates.....

**GRUPO 5.**

a) *Industrias de la construcción.*

Gremio de Patrones pintores.....  
Sociedad Gremial de Maestros alfareros.....  
Gremio de Constructores de edificios .....

b) *Trabajo de la madera.*

Unión Industrial, Sociedad de Maestros carpinteros y artes  
similares.....

2	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	17 Febrero 1908.....	22	177
3	Idem.....	Idem.....	17 Septiembre 1907.....	15	318

**GRUPO 6.**

a) *Agricultura en general.*

Sindicato agrícola de Mallorca.....  
191 Lliga Defensa de l'Arbre fruyter.....  
265 Sindicato agrícola.....  
519 Sindicato agrícola «Aikartasuna».....  
562 Sindicato agrícola católico.....  
645 Sindicato agrícola católico.....  
733 Sindicato católico agrario.....  
916 Asociación de Agricultores de España.....  
947 Caja rural católica del Valle de Lónguida.....  
1.113 Sindicato agrícola.....  
1.288 Sindicato agrícola.....  
1.289 Sindicato agrícola de Tozo.....  
1.280 Sindicato agrícola.....  
1.291 Sindicato agrícola.....  
1.292 Sindicato agrícola.....  
1.295 Sindicato agrícola y Caja rural.....  
1.297 Sindicato agrícola.....  
1.306 Sindicato agrícola.....  
1.317 Sindicato agrícola de Santa Eulalia .....

1.432 Sindicato agrícola «El Labriegor».....  
1.752 Sindicato agrícola católico.....  
1.758 Sindicato agrícola católico.....  
1.761 Comunidad de Labradores.....  
1.821 Sindicato agrícola.....  
1.824 Sindicato agrícola de Abanto y Ciérnana.....  
1.827

	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	17 Junio 1910.....	22	47
	Idem.....	Idem.....	17 Junio 1911.....	21	39
			17 Julio 1912.....	82	1.837

d) *Industrias de la alimentación.*

Gremio de Panaderos de Palma.....  
Asociación de Panaderos panaderos de Reus.....  
Federación de Panaderos y Fabricantes de pan de Tortosa y  
Roguetas.....

	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	28 Mayo 1911.....	68	191
	Reus.....	Tarragona.....	18 Noviembre 1910.....	37	48

	Tortosa.....	Idem.....	18 Noviembre 1911.....	36	

				1131	

Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	Número de obreros ocupados
<b>GRUPO 7.</b>						
a) <i>Industrias químicas.</i>						
1	Unión de Fabricantes de curtidos.....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	18 Noviembre 1906.....	26	518
1	Liga de Propietarios de imprenta.....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	18 Noviembre 1903.....	12	136
2	Sindicato del Gremio de cordeles y sogas .....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	18 Agosto 19	14	91
<b>GRUPO 8.</b>						
<i>Comercio.</i>						
13	Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores.....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	14 Octubre 1904.....	198	249
23	Cámara Oficial de Comercio e Industria.....	Manresa.....	Barcelona.....	23 Octubre 1918.....	1.457	36.503
51	La Unión, Sociedad de hoteles, fondas, casas de huéspedes y similares.....	Giralt.....	Granada.....	1 Octubre 1915.....	42	302
52	Cámara Oficial de Comercio e Industria.....	Motril.....	Idem.....	6 Octubre 1908.....	69	206
74	Defensa Oficial Patronal.....	Madrid.....	Madrid.....	4 Diciembre 1912.....	1.964	9.379
147	Unión Comercial.....	Portugalete.....	Vizcaya.....	20 Agosto 1913.....		
150	Asociación de Vendedores de curridos e industriales de artículos de piel.....	Zamora.....	Zamora.....	25 Junio 1919.....	36	150

**ENTIDADES OBRERAS**

Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
<b>GRUPO 1.</b>					
<i>Ejercicios de artes, ciencias y conocimientos, industrias siderúrgicas y metalúrgicas en general.</i>					
25	Sindicato de los obreros mineros metalúrgicos de Peñarroya.....	Fuentevieja.....	Jaén.....	1 Octubre 1918.....	250
96	Sindicato católico obrero de mineros españoles.....	Nembra.....	Orihuela.....	9 Julio 1918.....	127
133	Sindicato obrero católico libre de metalúrgicos.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	6 Enero 1917.....	1.762
<b>GRUPO 2.</b>					
<i>Trabajo de los metales.</i>					
Agrupación de obreros vascos (armeros y sidiáres).....					
Placencia.....					
Guipúzcoa.....					
30 Diciembre 1912.....					



Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
111	Comercio.	Orense.....	Orense.....	14 Septiembre 1912.....	43
140	Sociedad de campesinos, cocineros y similares «La Honradez».	Sevilla.....	Sevilla.....	24 Marzo 1916.....	1.434
152	Unión de empleados de escritorio.....	Valencia.....	Valencia.....	28 Agosto 1908.....	520

€URO 3.<sup>0</sup>  
Comercio.

b) Supresiones que procede hacer en las listas publicadas en la GACETA DE MADRID del 10 de Septiembre de 1920, por corresponder a las entidades respectivas otra colocación en el Censo, en virtud de la rectificación hecha

#### ENTIDADES PATRONALES

GRUPO	Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	GRUPO y número en que quedan en el Censo
6. <sup>a)</sup>	28	Sociedad de agricultores «El Progreso Agrícola».....	Almansa.....	Albacete.....	30 Octubre 1913.....	125	8 bis del 6. <sup>a)</sup> ; obreras.
	564	Sindicato agrícola católico .....	Bielza.....	Huesca.....	28 Julio 1919 .....	23	603 del 6. <sup>a)</sup> , patronales.
	1.551	Sindicato agrícola y Caja rural .....	Añover de Tormes.....	Salamanca.....	8 Mayo 1915 .....	12	1.549 del 6. <sup>a)</sup> .
	1.869	Sindicato agrícola católico.....	Zamora.....	Zamora.....	23 Abril 1916 .....	146	1.852 del 6. <sup>a)</sup> .
7. <sup>b)</sup>	5	Asociación de fabricantes de Manresa.....	Manresa.....	Barcelona.....	17 Diciembre 1908.....	17	16 bis del 3. <sup>a)</sup> .

#### ENTIDADES OBRERAS

GRUPO	Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	GRUPO y número en que quedan en el Censo
5. <sup>b)</sup>	28	Sociedad de carpinteros de ribera.....	La Línea.....	Cádiz.....	4 Diciembre 1916.....	75	39 bis del 4. <sup>a)</sup> .
5. <sup>b)</sup>	31	Sociedad de carpinteros de ribera.....	Vinarel.....	Castellón.....	22 Julio 1904 .....	24	49 bis del 4. <sup>a)</sup> .
5. <sup>b)</sup>	36	Sociedad de carpinteros de ribera.....	Benicarló .....	Idem .....	28 Mayo 1919 .....	30	46 bis del 4. <sup>a)</sup> .
5. <sup>c)</sup>	26	Sindicato de constructores de muebles de Vizcaya.....	Bilbao .....	Vizcaya.....	23 Mayo 1870 .....	349	23 del 5. <sup>a)</sup> .
6. <sup>a)</sup>	62	Sociedad de Agricultores .....	Cuacos .....	Cáceres .....	9 Agosto 1919 .....	80	86 del 6. <sup>a)</sup> .
6. <sup>d)</sup>	21	Sociedad de obreros panaderos «La Constancia».....	Vall de Uxó .....	Castellón .....	8 Marzo 1919 .....	46	14 bis del 6. <sup>a)</sup> .
7. <sup>d)</sup>	73	Sociedad obrera «El Progreso» .....	Salvatierra de los Barros .....	Badajoz .....	1 Junio 1918 .....	400	72 del 7. <sup>a)</sup> .
7. <sup>d)</sup>	93	Sindicato obrero católico de obreros del arte fabril.....	Manlleu .....	Barcelona .....	16 Abril 1918 .....	80	8 bis del 3. <sup>a)</sup> .
7. <sup>d)</sup>	399	Agrupación de obreros vascos .....	Piacaicia .....	Guipúzcoa .....	30 Diciembre 1912 .....	71	28 bis del 2. <sup>a)</sup> .

**ENTIDADES PATRONALES**

Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios	Número de obreros ocupados
<b>GRUPO 1.</b>						
<i>Ejplotación de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en general.</i>						
18 bis	Compañía minera de Sotares .....	Bilbao.	Vizcaya	10 Marzo 1886 .....	3	450
19 bis	Compañía minera de Sierra Alhamilla .....	Idem ..	Idem	26 Mayo 1893 .....	2	525
20 bis	Compañía minera de Sierra Monera .....	Idem ..	Idem	20 Octubre 1900 .....	2	450
21 bis	Compañía siderúrgica del Mediterráneo .....	Idem ..	Idem	28 Agosto 1917 .....	3	460
<b>GRUPO 4.</b>						
a) <i>Industrias de transportes</i>						
32 bis	Compañía naviera Sota y Añae .....	Eibro.	Vizcaya	1 Marzo 1908 .....	2	446
<b>GRUPO 6.</b>						
a) <i>Agricultura en general.</i>						
396 bis	Sindicato agrícola católico de Valdemarco de Esteras .....	Valdemarco de Esteras.	Cludad Real	9 Mayo 1920 .....	35	24
397 bis	Sindicato agrícola católico .....	Chillón	Idem	26 Mayo 1920 .....	66	38
398 bis	Sindicato agrícola católico .....	Almagro	Idem	29 Diciembre 1919 .....	181	350
399 bis	Sindicato agrícola católico de Villahermosa .....	Villahermosa	Idem	29 Junio 1920 .....	38	90
400 bis	Sindicato agrícola católico de Agudo .....	Agudo	Idem	13 Mayo 1920 .....	161	152
401 bis	Sindicato agrícola católico .....	San Lorenzo de Calatrava.	Idem	1 Enero 1920 .....	18	14
402 bis	Sindicato agrícola católico .....	Huertezuelas de Sierra Morena.	Idem	17 Enero 1920 .....	30	15
403 bis	Sindicato Caja de Crédito Popular .....	Carrizosa	Idem	6 Noviembre 1907 .....	28	2
404 bis	Sindicato agrícola católico .....	Almadén	Idem	3 Abril 1920 .....	205	52
405 bis	Sindicato agrícola católico .....	Almadenejos	Idem	2 Mayo 1920 .....	40	23
406 bis	Sindicato agrícola católico .....	Brazatorras	Idem	9 Noviembre 1919 .....	43	53
407 bis	Sindicato agrícola católico .....	Fuenllana	Idem	19 Enero 1920 .....	7	5
408 bis	Sindicato agrícola católico .....	Porzuna	Idem	21 Marzo 1920 .....	64	5
409 bis	Sindicato agrícola católico .....	Montilla	Idem	26 Junio 1919 .....	706	2.700
1.226 bis	Sindicato agrícola católico .....	Merca	Idem	27 Abril 1920 .....	43	2
2.696 bis	Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Toledo .....	Toledo	Idem	24.167	48.334	
<b>GRUPO 7.</b>						
d) <i>Industrias varias no incluidas en los grupos 1.º al 8.º</i>						
15 bis	Cámara oficial de industria .....	Madrid	Madrid	15 Marzo 1912 .....	6.104	1.000
18 bis	Liga industrial antequerana .....	Antequera	Antequera	30 Septiembre 1916 .....	1.104	

**ENTIDADES OBRERAS**

Número de orden	TÍTULO DE LA ENTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA de constitución	Número de socios
6 bis	Exploración de minas, salinas y canteras. Aguas subterráneas. Fábricas siderúrgicas y metálicas en general.	entre 1.			
3 bis	El Despertar del Obrero, Sociedad de obreros mineros.	Sérgia.	Almería.	20 Julio 1918	100
	GRUPO 6.				
	Q) Industrias de la alimentación.	Santapola.	Alicante.	21 Marzo 1920.	632
	GRUPO 8.				
	Sindicato obrero marítimo.	Ceuta.	Ceuta.	9 Noviembre 1919	125
	Comercio.				
	Asociación de empleados municipales de Ceuta.				
	171 bis				

**ADMINISTRACIÓN CENTRAL****MINISTERIO DE ESTADO****SUBSECRETARIA  
ASUNTOS CONTENCIOSOS**

El Cónsul de España en Cardiff participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Emilio González Calzadilla, natural de Chapela (Pontevedra), de treinta y ocho años, marinero, ocurrido en el puerto de Newport Mon, el 17 de Abril del corriente año, a bordo del vapor "Agga".

Madrid, 22 Junio de 1921.—El Subsecretario, E. de Palacios.

El Cónsul de España en Bahía (Brasil) participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Ramón Dalega Madvar, natural de Mondariz (Pontevedra), soltero, indigente, que murió el 7 de Mayo próximo pasado.

Madrid, 22 de Junio de 1921.—El Subsecretario, E. de Palacios.

**MINISTERIO DE HACIENDA****DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO**

Para proveer la vacante de Recaudador de la Hacienda en la zona de la capital, provincia de Santa Cruz de Tenerife, se abre concurso público conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Diciembre de 1920 y Real orden de 14 de Enero de 1921, admitiéndose las solicitudes en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Dichas solicitudes podrán presentarse en las Delegaciones de Hacienda en todas las provincias o en esta Dirección General, y deberán ir acompañadas de la hoja de servicios calificada si el solicitante perteneciere al Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, o de certificación expedida por la respectiva Tesorería, si fuese o hubiere sido Recaudador de zona, arrendatario o Auxiliar del servicio recaudatorio, a fin de acreditar esta condición y la de haber desempeñado el cargo por más de cinco años a satisfacción de las Autoridades económicas, sin perjuicio de que, además, puedan unir a sus solicitudes, como todos los concursantes, cuantos documentos estimen conveniente.

La expresada zona tiene asignado el premio de cobranza para la recaudación en periodo voluntario de 3 por 100.

La fianza que habrá de exigirse para desempeñar el cargo de Recaudador es de 47.836,94 pesetas, si éste tiene el carácter de funcionario, y de 95.773,88 pesetas en otro caso.

Los pueblos que constituyen la referida zona son los siguientes:

Santa Cruz de Tenerife,

Arafo,

Candelaria,

Fasu,

Gáldar,

Güímar,

Madrid, 21 de Junio de 1921.—El Director general, Juan Roldán.